

CIELO FAVORABLE
PARA LA INVICTA...

1681



~~S.XVIII
521~~

15/15
CIELO FAVORABLE
PARA LA INVICTA, Y GRAN
Monarquia de Espana, manifestado por los dos
superiores, y mas elevados Planetas, Saturno, y
Jupiter, en su Magna Conjuncion, que se cele-
brará en el Cielo el año 1682. à treinta del mes
de Octubre, à las 10. horas 54. minutos del
dia, en el signo del Coronado
Leon.

ESCRITO POR EL MAESTRO
FRAY LEONARDO FERRER,
Augustino, Maestro, y Examinador de Philoso-
phia, Doctor en Sagrada Theologia, y Cathedratico
de Mathematicas en la celebre Universidad
de Valencia.

PRESENTALE
A N. Rmo P. EL M. FR. LORENZO DE SEGOVIA,
Calificador de la Suprema, y General Inquisicion, Predi-
cador de su Magestad, Doctor Cathedratico de Vespertas
de Theologia, y Examlnador en la Universidad de Zara-
goça, y Synodal del Arcobispado, Assittente General de
Espana, y Indias, Rector Provincial de los Reynos de la
Corona de Aragon, de la Observancia
del Orden de San Agustin
N.P.&c.

Con licencia. En Valencia por Francisco Mestre, Impressor del Santo
Tribunal de la Inquisicion junto al Molino de la Rovella.
Año M. DC. LXXXI.

ESTA ESCRITA EN 1523

AÑO DE LA
CRIA

ESTA ESCRITA EN 1523

AÑO DE LA
CRIA

ESTA ESCRITA EN 1523

AÑO DE LA
CRIA

ESTE LIBRO ESTA DEDICADO A SU EXCELENCIA
EL SEÑOR D. JUAN DE ZARZUELA, CONDE DE
SALINAS, Y AL SEÑOR D. JUAN DE ZARZUELA, SEÑOR
DEL TUTELARIO, Y AL SEÑOR D. JUAN DE ZARZUELA,
CONDE DE VILLENA, Y AL SEÑOR D. JUAN DE ZARZUELA,
CONDE DE CARRANZA, Y AL SEÑOR D. JUAN DE ZARZUELA,
CONDE DE VILLENA.

R^{mo} P. NVESTRO.

DE grandes Varones, è insignes Su-
getos, es amparar à los que se aco-
gen à su sombra; y defenderles de la
enulacion. Dixo Homero: *O dulce
decus, & presidium meum.* Y el Phi-
losopho, no despreciar el obsequio, por corto que
sea, y mas quando le solicitan con rendimiento, y
agradecidos de beneficios recibidos. Y assi consi-
derando en V. Reverendissima tan sublimes pre-
das, como es notorio à toda Europa, à las quales
tengo formada en mi coraçon, vna idea de respe-
to, y veneracion: y por otra parte lo mucho que
devo à V. Reverendissima, agradecido me pongo
en el presente juicio, à su sombra, y amparo. Su-
plicando à V. Reverendissima no mire el humil-
de don: *Et si quod maius, mittere par fuerat.* Pe-
trus de Leon. Si cl afecto: *Quod nequit affectus,*
supplet pia nostra voluntas. Idem. Y le sirva,

pues trata de los Cielos, ferle Atlante , para que
la sombra de V. Reverendissima logre la dicha,
de correr sin tropiezo , y el favor de admitirlo
grato: *Accipias igitur, & memor esto mei. Idem.*
Prospere su Divina Magestad con las felicidades
que todos deseamos, à V. Reverendissima dilata-
dos siglos. De su Real Convento de San Agustín
nuestro Padre de la Ciudad de Valencia. Diziem-
bre al primero de 1681.

R^{mo} P. N:

B. L. M. de V. Reverend^{ma}
Su mas rendido subdito.

Fr. Leonardo Ferrer.



AL AVTOR.

A viendome mandado V.P. passar los ojos por tantas Estrellas de Astros , y Discursos, que en la presente obra he descubierto, casi perdi la vista, aunque no la Estrella, para seguir , como aquellos tres primeros Reales Astrologos , la triplicidad de Conjunciones maximas, en que por Trino, es misterioso, y por Trino mira con benigno aspecto la grandeza de nuestra Nacion Espanola, y la firmeza de su Corona en los primeros passos de nuestro Leon Monarca, rediviva luz del Quinto, y sin Primero, Segundo Carlos nuestro Rey, y Señor, que Dios guarde, hasta que le merezcamos , con los influxos, prosperidades, aumentos, y dilatados triunfos, que V.P. publica , y nos promete en esta su triplicidad estampada , Gerion vivo Espaniol en el valor, en el discurso, y en el objeto, gloria de Valencia, honor de Espana, pasmo , y admiracion de las Naciones , y consuelo vniversal de los benevolos animos. Vna, y otra vez lo lei, y digo, que vi el cielo abierto por el rasgo desta ventana: *Cœlum luce reclusum, latu dedit ore fenestram, atria longa patescunt,* que dixo el Comico. Y yo dire , que la grandeza de Ptholomeo , la observancia de Clavio, la subtilceza de Argolio, la diversidad de Iuntino, y la dilatada en compendiosa tarea de Claudio Clemente , rindan parias en esta obra, pues su Astronomica, y erudita Historia , aqui lucidamente se cifra. Veo en V.P. la Esfera abreviada, el Cielo en sus manos, los Astros en su Esfera, y todo el Globo comprendido en essa magistral capacidad. Que conjucion se oculto ? que influxo no se previno : y que constelacion, por rara, imagò crepusculos , que no los registrara V. P. dilatados Soles ? Vivo Iupiter, Leon constante , Mercurio raro, Spica religiosa, Saturno firme, sin el vicio de infeliz fortuna. Bien se dixo: *Sapiens dominabitur Astris*, pues el conocimiento dellos se halla superior en V.P. Y si es Leonardo, bié juntò lo suave del Nardo, à lo activo, y brioso

del Leon. Pero para què me dilato en humildes prosas, quando me saca del empeño Plinio lib.4. Epist.alabando cierta obra con la vivacidad de su ingenio. Dize pues: *Opus pulchrum validum acre, sublime, varium elegans puram figuratum, spariosum etiam, & cum magna sua lante diffusum.* Aplique el entendido estos epitetos, que lo comprehendieren todo en si, y cada uno lo describe en si solo, mientras el Pleistro de Anfion arroja el siguiente accento:

*Ferrer, no de Vulcano, en yerros, vives,
Ni yerros se hallaràn en tus Coluros;
Supuesto que mantienes quanto escribes,
Con firmeza, y lealtad en tus Arcturos:
No ay razon que à la Patria tula prives
Del consuelo, que avrà en tiempos futuros:
Y pues miras propicio à nuestros Reyes,
Profeta has de imprimir felizes leyes.*

De V. P. R^d: humilde Capellan.

**El Doctor Iayme Gil de Castelvi,
Presbytero,**



I E S V S . M C A R I A . I O S E P H .



VCHO ha de fatigar à los Iudiciarios, y Mathematicos, la conjunció de los dos superiores Planetas, Saturno, y Iupiter, por la falta de libros que ay en Espana, de los que dellas tratan, y dezirlo tā de passo , y laconicamente. Pero no obstante diré mi sentir, mas fundado en las observaciones, que son madres de las Iciencias, que en textos de Autores , por no fatigar el ingenio del que lo leyere sin dexar de acotar algunos dellos, quando lo pedirà precisamente la materia, por ser tan grava, y ganjar mi juicio.

Y advierto que aqui no hablo del año perfecto del mundo, ni inquiero quando vendrá, del qual cantò el Poeta: *Nunc reddit & virgo, & reddunt Saturnia regna.* Y buscando los Autores quando Negará este feliz tiempo, el Maestro *Alexandro*, citado por la *Suma Anglicana*, dice sera quando las estrellas, assi fixas, como bolantes, bolverán à su primer sitio, y lugar, que tuvieron en el cielo en su primer creacion. Y *Ioannes à Sacroboſco in sphera. Magnus quidem annus est spatium temporis. in quo Planetæ cum stellis fixis firmamenti, ad loca quæ in primomundi ordine tenuerant, revertuntur.* Que sera de la edad del mundo, segun opinion del Principe de los Astrologos Claudio Ptolomeo . 36000. años, à quien siguen muchos Autores, assi antiguos, como modernos. Fundanse en vna razon clara, que convene en la Arismetica, y es que las Estrellas fixas, para hazer su curso natural (distinto del rapido, que concluyen en 24. horas, arrebatadas del primer mobil) gastan para caminar vn grado de signo 100. años , y assi para discrtrit vn signo entero, que consta de 30. grados , gastaran 3000. años. Y como todo el circulo de los signos incluya 12. aviendo la Estrella fixa de repetir 12. veces 3000. años , para bolver al lugar de donde comenzò su

buelta, sigue se bien aver de consumir 36000. años. Y este serà, segun esta sentencia, el dia grande, y el año perfecto del mundo , del qual hablaron los Filosofos con Aristoteles, y los Mathematicos, con el erudito Ioannes à Sacro Bosco, citados por la Suma Anglicana.

Pero este doçio discurrir , aunque tenga tan grandes Autores que le apoyan, no es admitido de todos , y assi mirandolo mas delgadamente , cada qual siguiò su sentir fundandole con buenos principios, regulados por la misma sciencia. El doçio Iuan Regio Monte dixo , que la Estrella fixa solo gastava en el camino de cada grado 80. años , y en todo el signo 2400. años , y en los 12. signos 28800. años. Y Parcho Ducente Filosofo, lo reduxo con sus observaciones à menos tiempo , y dixo , que corria dicha Estrella todo vn grado en 78. años, y todo el signo en 2340. y assi en su opinion sceria el año grande , y perfecto el de 28080. años. Y San Alberto el Grande, y el sabio Rey Don Alonso dizen , que cumple su camino por vn grado en 70. años, y todo el signo en 2100. y el total curso en 25200. años. En esta conformidad è indiferēcia, han escrito los Autores de dicho año perfecto, y grande del mundo.

Y dexando esto al juicio , y censura del prudente Lector, solo tratarè de la grande conjuncion de los dos Planetas Saturno, y Iupiter, q se celebrará ogaño en el signo de Leon à 30. de Octubre , que es la que de las 119. que hazen los Planetas por el discurso del tiempo , como lo enseña Ptholomeo en su Cent. Prop. 50. *Non obliviscaris centum & decem novem coniunctiones quæ sunt inter stellas erráticas in illis enim est maior scientia, eorum quæ sunt in hoc mundo, effectus, & destructiones &c.* Lo mismo sienten Abraham Avenzoar , Iuan Hispalense con otros , diciendo estas obrar en los sublunares, y elementados mas manifiestos, y fuertes efectos.

Y como della no pueda formar perfecto juicio, que no averigue quantas conjunciones hagan dichos superiores Planetas, y sus tiempos, digo con Albamazar lib. P. de con-

iun-

junctionibus magnis tractat P. diff. P. Halij. Abenroan. 2 quad. c 4. David Origano P. 3. de effect. C P. S. Licuntur autem, y otros, que dichos Planetas hazen en los signos en diversos tiempos tres generos de conjunciones magnas, que los Astrologos, para diferenciarlas, las llaman *Maxima*, *media*, *infima*, ó *minima*. Y que estas causan diferentes efectos, por las triplicidades, y signos en que se celebran, y assi dizen: Que la conjucion *Maxima* es quando se juntan *Saturno*, y *Iupiter* en el signo de *Ariete*, cabeza de los signos, y primero de la triplicidad ignea, aviendose celebrado la antecedente en la faccion aquea, y esta se celebra por lo general cada 794. años. Lo que dixo Iuan Eschuid, Autor de la Suma Anglicana, Ptholem. & Halij in Centil. prop. 58. & 64. Volunt intelligi per coniunctionem maiorem, coniunctionem Saturni, & Iovis in Ariete; & coniunctionem medium, eorum cum mutantur in novam triplicitatem; & minorem, cum coniunguntur, in reliquis signis, & Ovidius de retula lib. 3.

Aunque contra esta opinion escrivio Ranzonio, con otros, que juzgan, solo darse conjucion *Maxima*, quando los tres superiores Planetas, que son *Saturno*, *Iupiter*, y *Marte*, se juntan en un signo. Dizen ser conjucion *Media*, quando se juntan los dos superiores, que son *Saturno*, y *Iupiter*; y *Infima*, ó *Minima*, quando *Saturno*, y *Marte*, excluyendo a *Iupiter*: como fue la del año 1680. causa del Cometa, que tanto ha dado que discurrir, y sentir á todas las Naciones de Europa, en cuyo juicio se han desvelado los mayores ingenios della, y dado harto que gemir á las prensas.

Pero este modo de juzgar, no le admiten los modernos, pues pocas veces (hablo de la maxima en esta opinion) se hubieran experimentado en el mundo, pues de quando se juntaron dichos tres superiores Planetas, dice Kepler lib. de nova stella, cap. 9. fue en el mes de Febrero del año 1524. en el signo de Piscis, hallandose la Venus muy cerca de ellos, y poco tiempo antes juntos el Sol, y el versatil Mercurio, pasando la Luna por ellos en el espacio de treinta horas: caso singular, del qual escribe el R. P. Iuan Bap-

rista Ricciolo Almagno i lib. de Cometas , no avérse dado con-
juncion mas celebre desde que Dios criò el mundo : à la
qual se siguieron segun este mismo Autor, grandes efectos,
en particular la gran peste de Milan , el conquistar el
Turco el Reino de Vngria , la prision del Rey Francisco
de Francia sobre el cerco de Pavia,el saco de Roma por
Borbon,con otras cosas memorables. Pero esta opinion
es reprobada de los modernos,y delechada,por ser con-
tra Ptholomeo,y su escuela ; y assi nos ajustarèmos à la
de Ptholomeo , que dize ser conjuncion magna , maxima,
la que se celebra en el signo de Ariete , con las calidades
dichas,cada 794. años. Y que la media , infima , ò minima,
tambien son magnas , y el llamarlas maxima , media , y in-
fima , son diferencias , con las quales la dividimos à la
magna : segun lo de Porfirio,que dividiò la diferencia,en
comun , propria , y maximè propria , y por estas diferencias,
ò conotados , no pierden la razon univoca , ò equi-
voca de diferencia,segun lo entienden diferentes senten-
cias,y aprobadas escuelas.

Pero dicho P. Juan Baptista Ricciolo,no se acordò en su Co-
ronica de la que sucedió y refiere Halij y Mesahala , citados
por la Suma Anglicana tract 2. de Guerris dist. II. en el año
1345. del Nacimiento de Christo S. N. de dichos tres su-
periores Planetas,en el mes de Março , en la segunda facie
del signo de Aquario,en la qual dominava el Planeta Sa-
turno por tener mas calidades esenciales,y en el Otoño
siguiente se experimentaron grandes vientos , tempestades , y inundaciones . Y en el año 1346. à 26. del mes de
Agosto,se diò aquella celebre batalla entre el Rey de In-
glaterra,y Filipo de Valois , intitulado Rey de Francia,
adondè este quedò vencido,y aquel muerto . Y en el mis-
mo año , à 17. del mes de Octubre, víspera de San Lucas,
entre Ingleses , y Escoceses , un gran choque , y en él fue
preso el Rey de Escocia,y muriò grá parte de su nobleza,
y la otra quedò prisionera . Y el año 1347. fue la grá ham-
bre tan sabida en el mundo,como la refiere Halij. 2.quad.
c.6. *Nam totus mundus erat turbatus, & in pluribus terris relicte*

erant

erant civitates, & villa desertæ , & quæ remanserunt vix in eis
 (licet pauæ) fugerunt ab illis locis, relinquentes domos, & possessio-
 nes suas. Y en dicho año 47. con el de 48. aquella gran pes-
 te en la Chriſtiandad, y partes Septentrionales, de la qual
 dizen los Autores, no averse visto ſemejante en el mundo.
 Idem Halij. Nec audiebant homines, visitare infirmos, nec mortuos
 ſepelire, pre timore infectionis eorum. Y Mesahala lo pondera
 con estas palabras: Et accidebant tunc multæ febres acutæ, &
 apothemata, in quibus homines moriebantur, & maxime multa alia
 mala. Y adviertase, que este año, que ſucedió esta conju-
 cion tâ horrorea, en el signo de Aquario, huvovn Eclipse
 de Luna, ſegun refiere Halij capite iam citato, en el signo
 de Libra, y el Planeta dominante en él fue Saturno, que
 importará para en adelante esta consideracion. Y mas no-
 ta dicho Autor, que en dicho Eclipse culminava el signo
 de Leon, que es el que dà lugar à la presente conjucion
 magna, cosas todas ponderables para nuestro Instituto.
 Y despues de aver advertido Mesahala todo lo referido,
 cap. 10. refuelve su proposicion, diciendo : Quod coniunctio
 Iovis, & Saturni est coniunctio maior.

Dizen pues los Autores, à los quales cita, y sigue el do-
 tho Origano, que ſiempre, y quando en el cielo ſe celebra
 esta conjucion magna, altera la complexion del mundo
 (habla de la maxima) ſe mudan los Imperios, ſedas, go-
 viernos, y nacen nuevas enfermedades nunca vistas, las
 qnales por el tiempo ſe acaban: lo que comprueba con
 ejemplos, que no refiero, por no alargar el aſſumpto. Pe-
 ro no podré defraudar al Lector del dicho de Iuan Eſ-
 chius. Autor de la Suma Anglicana, tract. 2. diſt. 12 c. 2. Alia verò
 accidentia magis grandia & magis timenda. - Vt ſunt terramo-
 tus, & diluvia, pestilentia & mortalitates, & ea quæ proreniant
 ex mutatione aeris chariftia quoque & fames, & guerræ. & com-
 buſtiones & prelia & mutationes Regnorum, & feſtarum, & talia
 prodigia, & magna accidentia que contingunt in mundo fiant, vt
 frequenter ex coniunctionibus magnis Planetarum altiorum, & ex
 Eclipsibus luminarium. Y para elte ſentir alega à ſu favor à
 Ptholomeo, Albumazar, Mesahala, Abraham Hebreo,

A o-

Aomar Alchindo, Iuan Hispaliense, Halij, y à San Alberto Magno, lib. de prop. Elem. y en los Meteoros, &c.

Y de las pasadas trae el dicho Origano los ejemplos siguientes, tomando la primera del año del Nacimiento de Christo S.N. 809. y llega hasta la Creacion del mundo. Y desta dize, que en su influxion naciò Carlo Magno, el qual vniò el Imperio, que muchos años avia estado dividido, y le apartò de los Griegos, llamandose solo Emperador, le reformò, diò leyes, le traxo al conocimiento de la verdadera, favorecio en todo à la Iglesia, y à la Romana la dotò de muchos bienes temporales: se instituyò la Universidad de Pavia, renovò la de Bolonia, y fundò la de Paris. Aumentando mucho la Religion Católica, y otras muchas, è insignes cosas.

Otra huvo en el año 779. antes del Nacimiento de Christo S.N. en la qual nacieron Romulo, y Remo. en ella sucediò la persecucion del Reyno de Israel, quando destruyò el Templo Salmanasar, de lo qual habla largo la sagrada Escritura. Y el año 1574 tubiendo assi arriba, naciò en ella el Caudillo del Pueblo de Dios Moyses en Egipto, y despues libertò al amado Pueblo de la cautividad, y opression del Rey Gitano; obrando infinitos prodigios. Otra sucediò assimismo subiendo arriba el año 2358. en la qual sucediò el diluvio universal. Y assi va corriendo hasta la creacion del mundo, de vna conjucion maxima á otra, que es lectura muy plausible.

De lo que insiere dicho Autor, que la Ciudad de Roma fue fundada en los principios de la quinta conjucion maxima, y que poco à poco llegó à gran aumento, y señorío, tanto que imperò, y dominò en todo el mundo. Y llegando al sexto trigone igneo, ó triplicidad ignea, comenzò à desfallecer, y apartandose de su obediencia muchas Provincias, se formaron Reynos, y Repúblicas. Y en la septima conjucion maxima Carlo Magno la bolviò à revnir, y reparò lo caido (como tengo dicho) y se escribe en las historias de aquelllos tiempos.

La

La segunda conjucion magna se llama *MEDIA*, y es la que sucede quando dicha conjucion aviendose celebrado en signos de vna triplicidad , se pasa à otra de diferente faccion , como si aviendose celebrado en la aerea, despues la siguiente se celebrasse en la aquea , ò à lo contrario. Esta tambien, dizen los Autores, significa grandes novedades , y se experimentan en el mundo nuevos dominios, è Imperios, como sucedio en el tiempo del Gran Alejandro, que huvo vna conjucion de dichos dos Planetas en triplicidad aerea, aviendose celebrado la antecedente en la aquea. Tambien en el Imperio de los Persas huvo otra , aviendo hecho transito de la ignea à la terrea. Y del perfido Mahoma notaron los Autores, que el año 511. del Nacimiento de N.S.Iesu Christo huvo vna magna conjucion de dichos Planetas en triplicidad aerea, y el año 590. huvo otra en Geminis, y el año 596. nacio Mahoma en Arabia, en vn lugar llamado Zitarip, que está cerca de Mecca descendiente de Ismael, hijo de Abraham, y de su esclava Agar. Y despues en el año 630. huvo vna media conjucion, en triplicidad aquea , en el signo de Escorpion en 28. del mes de Agosto , en cuyo tiempo se publicò su secta, y por el gran dominio que Venus tiene en esta triplicidad , hazen los Mahometanos tantas bestialidades venereas, y tantos lavatorios, que seria largo de escribir, el modo de sus ritos, y ceremonias.

Y assi se ha observado , que siempre que se celebra dicha conjucion media, en signos de la triplicidad aquea, ha gozado dicha mala secta de admirable prosperidad, y sus Reynos, è Imperio han conocido gran fortuna, y aumentos. Y por el contrario, siempre que han sido las tales conjunciones en los signos de la triplicidad , ò faccion ignea, y sensiblemente quando pasian de la aquea, se ha experimentado aver padecido grandes trabajos, infortunios, y fatalidades. Lo que nace de ser la triplicidad ignea ex diametro opuesta , y repugnante à la aquea en sus dos qualidades, y assi notò el doctor Cardano, 5. aphor 48. *Quod in illis bella magna exoritur.* Y prosigue dando la razó,

por-

porque entonces sucumbe el dominio de la Venus, que es quien les favorece, y ayuda; y entra el de Iupiter, proprio, y peculiar señor de la ignea, que domina en los Sagitarios que son los Españoles. Lo que escriviò con elegancia el docto Origano *Tert.p. de effecti.* c.10. *Christianos significat Iupiter cui iungitur Sol, non modo quod Solem diem collant Christiani (ut Iudei Sabatum propter Saturnum) sed quod magis iustitiam candorem. Et veritatem ament, quod aliae sectae, convenient autem his trigonus igneus, Aries Leo. Et Sagittarius. Turcas Tartaros, similesque tyrannicas gentes, significare constituitur Mars. cui adiungitur Venus, et Luna, Luna quidem cum Marte, quod laboriosissimi sunt atque vagi, suisque in vexillis Lunæ imaginem referunt, Lunaticasque in bellis acies instituunt, pluresque uxores habere que ipsis permisum est, atque his convenient trigonus aquæus Cancer. Scorpis. Et Piscis, quandoquidem Et sub Scorpione initium Mahumeti lex habuit, ut est P aph. 68. apud Cardanum.*

Y en ellas segundas conjunciones magnas, resplandece, y se executa lo significado, y prometido por las maximas, y aun esto se experimenta en las infimas, ó minimas, en que se descubren los efectos, y se cumplen las promesas de las segundas con admiracion, subordinandose los influxos de las unas à las otras, las unas moviendo à la naturaleza y disponiendo, las otras executando, al modo que los Filosofos dizen de las causas motivas, dispositivas, y executivas, ó competitivas. Lo que exemplifica dcho Origano en los juicios de las natividades, cõ doctrina muy plausible, y aplicable à la presente materia, pues dize *Statuimus autem ex sententia 65. Centil. Pihol. in minima coniunctione differentiam mediae coniunctionis. Et in media maximæ coniunctionis differentiam concipi. Hac quod expONENTE Ioviano Pontano. Triplex hoc coniunctionem genus, per gradusque quosdam perinde ac per filios, nepotesque significationes suos proferre. Res enim à maxima coniunctione, per nebulam quasi quondam abumbrare, Et significare, temporis successu, per aliquod minores coniunctiones, magis ac magis in lucem proscruntur, donec tandem in media prorsus confirmetur. In media vero præsignificare, in subsequentibus minoribus suis effectus manifestos exhibent; non aliter ac*

in

in genituris, et su venit, ubi similiter que generali quadam indicatio-
ne, ex naturalia figura alicui proferuntur, ea non uni temporis mo-
mento; sed successivè atque minutatim declarantur.

Lo que podremos comprobar con muchos ejemplos,
assi de conjunciones hechas en triplicidades aqueas,
como ignea. Pues el año 710. tuvo una conjunción de
dichos Planetas en triplicidad aquea, en el signo de Can-
cer, y en ella sucedió la perdida de España, que fue paf-
dos quattro años, Domingo à onze de Setiembre 714. Y si
se notan con cuidado las historias, assi antiguas, como
modernas: de la presente conjunción, hasta que fueron
echados, y del todo sacados los Moros de España, que fue
quando se conquistó el Reino de Granada, por los Señor-
res Reyes Don Fernando el Catolico, y Doña Isabel, año
1492. Y el de la muerte de la Serenissima Reina el de
1504. corrieron cabalmente 794 años, que es el tiempo
que señalamos de una conjunción maxima à otra: Y es
cosa admirable, que lo que se perdió en tan pocos días,
durasse tanto de recuperar, y reducir à su Rey, y Señor na-
tural. Los años que sucedieron estos accidentes, los trac-
Zamorano en su Reportorio. Tuvo gran persecucion la Iglesia
Catolica, por el Emperador Leon 3. que vedava la ado-
racion de las santas Imagines, y obrava otras cosas con-
tra la Iglesia, y su inmunidad, tanto, que obligó à la Santi-
dad de Gregorio 2. à que le publicasse por descomulga-
do y le privasse del Imperio.

Y à lo contrario, quando dichas conjunciones se ha-
zen en la faccion ignea, vemos los efectos beneficos, y fa-
vorables à España; y en la Christiandad a y grandes pro-
gressos contra los Mahometanos. En el año 789. pasò la
conjunción de la triplicidad aquea, à la ignea, y prosi-
guiendo en la dicha faccion, en Mayo año 809. en el sig-
no de Sagitario, se vió en España, que el Rey Don Alonso
el Casto, en las Asturias de Oviedo, tuvo un gran encue-
tro, y batalla, venció à los Moros, que se le avian entrado
por aquellas partes, y en ella mató sesenta mil Moros. Y
en el año 810. venció el mismo Rey à los Moros, en la ba-
talla

talla de Galicia : y en el año siguiente , en otra venció , y mató al Rey de Merida , y gran copia de Moros . Y prosiguiendo dicho influxo , el año 812. venció à Mahamat , que le rebolvia su Reino contraiciones , y mató mas de cincuenta mil Moros . Y debaxo desta misma conjucion , ganaron los Christianos à Barcelona , del poder de los Moros . Y en este influxo tuvo el Rey Don Ramiro la memorable victoria de los Moros rebelados , y en ella murieron setenta mil . Y es tanto lo que temen los Mahometanos estas conjunciones en triplicidad ignea , que las tiene expuestas en sus libros , y tambien tienen advertidas , y notadas las grandes calamidades , que debaxo de dichas constelaciones han padecido , como son perdida de gentes , Estados , guerras civiles , dissensiones , y motines entre ellos . Como la que sucedió contra el Grá Turco , por el Alipha de Damasco , y otras .

En el año 868. tuvo otra conjucion de dichos Planetas en el signo de Sagitario ; y en ella sucedieron las victorias de los Espanoles del Rey Don Ramiro , y del Capitan el Conde Fernan Gonçalez , que fuera largo de referir . Y en el año 968. fue la vitima conjucion en este trigono , y fueron echados los Arabes de Africa , y entre los Moros tuvo grandes guerras , y dissensiones .

Despues destas conjunciones en faccion ignea , passaron dichos Planetas á otras triplicidades , adonde se juntaró , y levantó orgullosa la cabeza la seña Mahometana . Pues por los años de 1003. los Turcos , gente no conocida en el mundo , que descendian de los Hunnos , habitadores del Caucafo Boreal , los quales llamados por el Soldan de Babilonia , para resistir a los Persas rebelados , y siendo su General Frangolipico , les desbarataron . Mas como el Soldan les prohibiese bolver á sus casas , vinieron á batalla , en que el Soldan quedó vencido , y los vencedores ocupando á Persia , Babilonia , y Mesopotamia , trocaron su patria , por Regiones de mas feliz terreno . Estos , ó antes , inficionados con la peste de Mahoma , ó despues con el contagio de los Moros , luego se mostraron obstinados

pro-

profesores de su secta , y con gran daño de la Republica Christiana, dispusieron un Imperio formidable à todo el mundo, se hicieron con su grā poder, y vitorias, celebres, como lo refiere el siempre eruditó *Don Lorenço Mateu y Sans*, en sus Historiales tratados.

Y en los años de 1506. hasta el de 1516. en otra conjuncion en triplicidad ignea, se fundò en España la Universidad de Alcalà de Henares, se ganò de los Moros à Oran, y los Espanoles vencieron al Rey de Tremecen, conquistaron à Bugia, y Tripol, fortalezas de los Moros.

Y sucediendo otras conjunciones en signos de la triplicidad aerea, les sucedieron las cosas favorables, tanto, que el Saladino Soldan de Egipto, el año 1188. conquistò, y ganò la santa Ciudad de Ierusalem, y toda la Palestina, y otras partes del mundo , y conquistaron sus gentes diversos Reynos , y Provincias , mientras duraron dichos influxos de las superiores conjunciones , en triplicidad aquea, y aerea. Y en el año 1570. Selin 2. hijo de Soliman, ganò à los Venecianos el Reyno de Chipre. Pero mucho mayores fortunas experimentan en la aquea : pues en la aerea, algunas veces les ha frustrado la dicha , ó ya sea no ser para ellos constante su influxo, ó querer mirar la Magestad de Dios por la Christianidad, queriendo humillar su orgullo, pues el año dicho sucedió la Gran batalla de Lepanto, donde perdiò el dicho Selin su armada, y honor, como se ve en las historias de aquellos tiempos, ganando la liga del Papa, España, y Venecia, credito, honra, y reputacion, y gloria nuestra Católica Iglesia:

Omnia formidant formidanturque tyranni

Semper habet comitem vis metuendo metum. Oven.

Y en el año 1603. en Diciembre, havo una conjuncion de dichos Planetas en el signo de Sagitario , y en el año 1604. se ganò Ostende, y en ella de los sitiados , por espacio de tres años que durò el sitio, murieron de hierro, fuego, y peste, mas de novecientos y setenta y dos mil sitiados, y casi otros tantos de los sitiadores ; cosa que causò horror, que por un puño de tierra , pongan los hombres .

sus vidas al cuchillo , y hagan sepulcro de lo que ganan para sus cuerpos. Ita D Lorenço Mateu y Sans.

Y en esta conjucion ganaron , y conquistaron los Espanoles à Alarache, fortaleza de la Africa. Y causa tanto horror à los Moros esta constelacion, que vn gran Astrologo dellos, llamado Abeig Harabe, pronosticò della la expulsione de los Moros de Espana, y el fin de la Cesa Otomana : y aunque esto no sucediò, por particulares disposiciones del cielo ; pero lo primero se executò el año 1609. pues fueron desterrados de Espana , por el prudenterissimo señor Felipe 2. mas de ochocientos mil Moriscos. Encaminando su inflaxo dicha conjucion á la del año 1623. que hasta entonces durò favorable à Espana, como la antecedente, hasta el año 1643. Y si se nota esta conjucion de dichos Planetas en Leon, parece que corresponde à la del señor Rey D.Ramiro(que tocamos arriba)como se vè por el computo de los años, pues aquella sucediò el año 844.y esta el de 1643. que mide casi cabal el tiempo dc vna conjucion á otra, pues son 799.años.

El año 1523. se juntaron dichos Planetas en el signo de Leon, faccion ignea (semejante à la nuestra) y Don Juan Manrique, Gobernador de Oran , ganò señaladas victorias de los Moros. Precediò á esta la Canonizacion de cinco Santos, quattro Espanoles, y vn Italiano. Descubrieronse en Granada las Santas Reliquias , que de tiempos immemoriales estava escondido este sagrado Tesoro , para librarse del poder de los Moros. Y D.Diego Pimentel , General de las Galeras de Napolis, tuvo cerca de la Isla de Cerdeña vna gran victoria Naval contra los Moros , que quedaron vencidos con gran credito de las armas de Espana.

Y en el año 1643.en 26.de Febrero, se juntaron dichos superiores Planetas en el signo de Piscis , triplicidad aquea, y se levantò el Parlamento de Anglia contra su Rey, y Señor natural, y vencido de los Hetereges, se acogió à la fuga, y en Londres cortaron la cabeza al Arçobispo Canturiense. Llorò nuestra Espana la muerte de la nunca bien

bien alabada, y exemplar Reyna, y Señora Doña Isabel de Borbon: y en Zaragoza muriò el Principe Don Baltasar de Austria: y en la Leal Ciudad de Valencia sucediò aquell contagio, ó peste, adonde murieron mas de quarenta mil personas. Y note el curioso, que Marte al tiempo de la conjucion, avia passado al signo de Geminis, diametralmente opuesto al de Sagitario, que significalos Espanoles, y les influyò có notables fatalidades, de muertes, y pestes, opugnandoles por todas partes.

En el año 1663, en 21. de Octubre, se juntaron dichos dos Planetas en el signo de Sagitario, faccion ignea (de donde inferio ser esta nuestra de que tratamos *infima*, ó *minima*, por hacerse en la misma faccion) en cuyo tiempo comenzò el señor D. Juan de Austria las vitorias de Portugal, y ganò algunas Piaças, y llegando á Eboral la Real, estremeció á Lisboa. No se prosiguieron las vitorias, ganando todo el Reyno, por estar Marte en el signo de Leon, y mirar de trino al signo de Sagitario, que es aspecto de perfecta amistad, segun los Astrologos, y el dicho signo ser significador propio del Reyno de Portugal, segun Zamorano. Y à 30. del dicho mes mira á Saturno mudador de leyes, y governo, de trino aspecto favorable, y à Iupiter señor de la paz, del mismo amigable aspecto, el primero de Noviembre: y al lugar de la magna conjucion, de aspecto propicio. Pues si Marte mirava benigno á dicha Nación, y á los Planetas juntos, y se encontrizava en el Leon: què mucho, que siendo él el guerrero, se estableciesen las pazes entre dichos Reynos, y se suspendiese el horror de las armas, y el beligerante Marte se sosiegase?

Aisi han ido por el discurso del tiempo mudandose las fortunas por las edades, segun las facciones en que se han celebrado las conjunciones, ya prosperas, ya adversas. No que ellas obren los efectos, y sean causas necessarias, sino morales, ó señales que Dios N.S. pone en el cielo, para nuestro aviso. Lo que notò nuestro Poeta Valenciano Falco con este verso:

O quantum in nobis cœlestia corpora possunt,
Non prohibente Deo!

Y Juan Schud Anglo, despues de refutar à los que usan
mai destos tñales, concluye diciendo: *Tales itaque scientiam
Astrologiae pessimè diffamant qui suas scientias illicitas sub quo-
dam velamine Astrologiae paliant, ponentes omnia necessariò pro-
duci ex stellis. Omnia necessitate fatali subiacere, nonne totum
Cœlum & Sol & Luna & omnes stellæ in principio creata sunt à
Domino, nec aliquam virtutem habent nisi à Domino, & ipsius
subiacent voluntati; Gen. P. Nec potest facere creatura sine Creatoris
efficientia, imò quæ quod Deus vult fieri illud fit, & quid produci-
tur ex stellis à Domino primò producitur, & secundariò à stellis,
tanquam ab instrumentis eius. Hoc & satis catholicè. Tract. 2. di-
stinct. 12. c 3.*

La vltima conjuncion Magna de dichos Planetas, se
llama *Minima*, ó *Infima*, la qual sucede, quādo esta se celebra
en signo de la mitma triplicidad, que se celebrò la ante-
cedente, de la qual los Autores dizen con David Origa-
no: *Et mutationes magnas afferre nequeunt.* Y la dese año se ce-
lebra en el signo del Leon, en 19. grad. 55. min. faccion ig-
nea, aviendose hecho la antecedente en el de Sagitario,
signo tambien de la faccion ignea, en el año 1663. en 21.
de Octubre. Y assi esta es de la que se deve juzgar en el
presente año como minima de las conjunciones magnas,
y de menor fuerça, y virtud, que la maxima, y media, aun-
que estas siempre le tengan grande respetivamente à las
que hazé los otros Planetas, de las quales hablamos arri-
ba con Ptholomeo, y diximos ser 119. Pero respeto de la
maxima, y media, siempre se consideran con menor fuer-
ça, valor y virtud y no entiendan, que por esto se le quita
a la presente conjuncion, la fuerça, y robustez natural, si
que hablo respetivamente. Y aun puede ser caso, que
por algunos adminiculos, y contingencias, equivalga al-
guna destas minimas, à la media, y maxima, como observò
el Rey Almançor en algunos caños y en particular en este,
que dice con Ptholomeo: *Ex coniunctione Saturni & Iovis,
in signis mobilibus cognoscitur commutatio status mundi, similiter*

ex

ex eorum coniunctionibus in signis fixis. Y esta se celebra en el signo del Leon, que es fixo; y en terminos del subtil Mercurio, y no dexarâde favorecer à los que tratan de letras y estudiados, por passar dicho Mercurio al signo de Sagitario, el dia de la gran conjuncion, por hallatse en 29.grad.9.min. de Escorpien, y mirar de trino à Iupiter, de cuya constelacion dize David Otigano: *Qui in Lunationibus fælix, & fortis in honoratio Iovis, & Veneris fuerit, fælicem statum literarum significat.* Y Cardano notò, q mirar luego Mercurio à Iupiter, señor dominante de la magna conjuncion, no estando mal mirado de Marte, dize tratarán los Reyes de establecer pazes, y hazer leyes. Sus palabras son *Aph. in fine. 9. mem. 3. P. & C. Rancorij: Si Saturnum, & Iovem coniunctos, Martem, & Mercurium benigno intueantur asperitu in iuino, aut sexuili, domini Regnum & Provinciarum, omnes conatus fuos ad pacem & concordiam cum finitinis servandam dirigen, ac cogitabunt de legibus salutaribus in Imperio construendis: Ceterum hoc quoque plurimum contingere solet, iuxta Cardani 3. aph 136. Ut magnarum coniunctionum tempore magni homines nascantur, quamvis genituræ hoc, adeo expresse non ostendant.* Y esto ultimo se podia comprobar en Espanña con grandes ejemplos, lo que dexo por no alargar el discurso, y lo trae el P. Mariana.

Advierto tambien, que dichos Planetas se buelven à juntar en dicha triplicidad, y signo del Leon, el año de 1683. Domingo à 30. de Enero, por aver retrocedido de su curso natural dichos Planetas, y andaran juntos hasta doze de Agosto de dicho año, que sale Iupiter del signo del Leon; cosa que fortifica mucho el significado de dicha magna conjuncion, y le dà gran fuerça, y robustez, para producir grandes, è insignes efectos en nuestra Nacion Espanola y serle muy favorable; lo uno por lo dicho arriba, que lo son todas las que se celebran en triplicidad ignea, correspondiente à la del año de 1623.

Lo otro, porque à la hora de nuestra conjuncion sube por el Orizonte el signo de Sagitario, peculiar significador de los Espanoles, como tengo dicho cõ Ptholomeo,

y todos los Autoses qu: tratan este punto, alsi antiguos,
como modernos. Y Francisco Iuntino c. 2. de esph dize. *Huius
constellationis* (habla del signo de Sagitario) *homines natura
bellicosi Sagitatores & Venatores sunt & hoc signum Ptolom. in
Quadrip. Hispanis tribuit.* Y mas siendo termino del Belli-
gero Marte, el grado Oroscopante, influirà en los Espano-
les vna insigne, y bizarra generosidad, y esfuerço animo-
so, consejo en las dificultades, con acuerdo en los lances
marciales, y destreza en las armas. Lo que pruevo con vna
paridad, sacada de la conjucion magna del año 1345. en
el mes de Março, en el signo de Aquario, mala, y depravada,
por ser su señor dominante Saturno (de lo qual trataremos
en adelante) donde Eschuid, comentando dicha có-
jucion, y llegando à tratar del señor del ascendente, di-
ze que es el Planeta Venus, por oroscopar el signo de
Tauro, y dize: *Et quia ascendens coniunctionis fuit Taurus, sig-
nificavit effectus apparere, in quadrupedibus, aut bovis, aut in ori-
bus. Item qualitas effectus huius coniunctionis accipiebatur in con-
iunctione significatione Domini ascendentis, sicut patet ex Album.
maltis in locis. sed Dominus ascendentis fuit Venus, qui est benevo-
la & contrariaitur Saturno, &c.* Hago el argumento: Por esto
los efectos de dicha mala conjucion, se mostraron bene-
volos en los significados, por el ascendente de dicha có-
jucion magna, que son los quadrupedos, significados
por el signo de Tauro: porque los efectos de las magnas
conjunciones, se manifistan con singularidad en los sig-
nificados por el ascendente de dicha magna conjucion:
Sed sic est, que el ascendente desta magna conjucion es
el signo de Sagitario, proprio de los Espanoles, y el que
les significa con expression: luego con especialidad se
conocerà en los Espanoles el efecto de dicha nostra con-
jucion: luego les será favorable, propicia, y beneficiosa
con advertencia, que aquella, siendo mala, no lo fue para
los significados del ascendente: luego esta, siendo buena,
y si el señor del ascendente, siendolo tambien dominante de
la presente conjucion, no ay duda, que se inferen para
la Monarquia de Espana, felices, afortunados, y beneficos
su-

successos. Y siendo el grado Oroscopante, termino del bellicoso Marte, y teniendo los Aragoneses por signo de su Reyno al de Aricte, casa de dicho Planeta, segun Argolio, y otros, à dicha Nacion le influirà vna generosa animosidad, y empleos en las armas, para que sien medio, se pongan estos efectos significados por dicha magna conjucion, en devida execucion, adelantando sus grandes servicios, y singulares proezas.

Y siendo dicho signo de Sagitario adonde se celebrò la otra conjucion antecedente, y este nacer por el alicendete, indica en buena Filosofia, q los progresos de la Real Corona, se pondrán aora en execucion, y que el fuerte Leon de las Espanas sacará las viñas, que entonces no juggedó, para horror de las Naciones contrarias, y defensa de la propria, adelantando su soberana Grandeza. Impedia le en aquella Marte, que de mal aspecto mirava al lugar de la precedente conjucion, y su significacion era, que retardava los efectos della, pero no les frustrava, y aora les pondrá en execucion. Amortiguava el vigor del Coronado Leon la calentura, pero en pasando el ardor, bolverá à obrar con mas robustez. Ademas desto, que dicho Planeta mira de sextil amigable aspecto, à la dezima de la raiz Regia. Con otra advertencia muy ponderable en el presente caso, la qual notò el Hispalense, que conduce mucho para la averiguacion, y fundamentar el presente juicio, que es la posicion del ciclo, en la prevencional antecedente à la quarta, en que se celebra la dicha conjucion maxima, que es la del Otoño; vemos, que en dicha prevencional, que es oposicion de los luminares, el signo de Aquario, q es ascendente de su Magestad, lo es en la prevencional de la dezima, culminante, y Regia, y significa exaltacion, y dominio, y gran entronizacion de la Real persona. Y concluye: *Et secundum statum eorum* (habla del signo ascendente) *bonum, vel malum iudicabis statum inservare, vsque ad aliam coniunctionem consimilem.*

Tambien se hallan en dicha casa culminante del cielo, los dos luminares de conjucion, y à ambos Mo-

narcas significan gran sublimacion , y grandeza.

Lo que confirma la Lucida Liræ , Estrella de P. M. de naturaleza de Venus, y Mercurio, que recac en la 11. casa de la presente conjucion , q dà habilidad, y afabilidad à sus Magestades para atraer los coraçones de Privados, Consejeros, y Soldados, significados por dicha 11. casa. Y notese, q el signo de Capricornio se halla submerso en el ascendente de la presente conjucion, y fiente *Iacome Liet Mathematico famoso*, q quando fue el ingreso de las Estrellas del Sagitario, signo de España, en el de Capricornio, que segun dicho Autor significa la India , se avia acabado la conjucion magna, estando la mayor parte del Orbe de la *Lucida Liræ* , y Beibanya, dilatò à los Sagitarios por la India, descubriendo las Occidétales los Reyes Catolicos el año 1492. y los Portugueses à las Orientales año 1497:

Y asi juzgo, q aviendo en nuestro Polo entrado toda dicha Estrella en el signo de Escorpion , propio del Reyno de Valècia, y del Principado de Cataluña, estas leales Naciones descubriràn su animo, y valentia, para ampliar el Imperio de España, mostrando el gran cariño, y afecto , q tienen à su natural Rey, y señor. Y su Magestad tiene en su nacimiento el Sol en dicho signo de Escorpion, q dice *Julio Materno cap.6* que à los q le tienen: *Sol in Escorpione invento homines erunt magni nominis, & famæ*. Y en el lib 5 cap 6. dice: *Decernit natum plurimas hereditates adquirere, & patrimonium augere, unde ab alijs timeatur*. Y asi juzgo se dilataran por el mundo las grandes acciones, y proez as de su Mag. que por ellas serà mas celebre, y famoso: y à dichas Naciones las ilustrará con sus resplandores, y fomentará có su calor, pues todo esto haze el Sol material con su presencia: quanto mas harà el que lo es de las Españas, có sus leales vassallos, favoreciendoles con su assistencia, y honrandoles con su grandeza. *Virgilio. Sol qui tenarum flammis, opera omnia lustras.*

Y la presente conselacion pasa por la nona casa de su magnitud , q en materias Eclesiasticas le señala muy afortunado, y en viajes largos dicho so. Y tambien asiança la

Real

Real propagacion la Venus, que en la raiz Regia se halla en la onzena casa, segun Andres Argolio, pues hablando della, en dicho lugar dize: *Venus in undecima, filios plurimos pollicetur.* Y aun le concede à su Magestad, en dicho lugar, vna feliz mocedad. Pero Iulio Materno es de sentir, q el Patrimonio de su Magestad irà en aumento. Y assi dize: *Venus in undecima inventa causa amicorum dabit augmenta patrimonij facit homines divites locupletes, & substantiam gradatim crescentes.* Y dicha Venus, hailandose en la presente constelacion en el ascendente, parece dar à entender, que no solo significa abundancia de sucession, si que la sucession le seguirà à su Magestad, inducida de la presente conjucion. Todo lo dicho confirma la parte de la fortuna, q se le aplica à la Venus en dicho lugar, para hacer afortunada, y dichosa à la Monarquia de Espana. Y à la Real persona, llegar dicha magna conjucion à hiarla en la edad perfecta, como lo canta Ouen: *Aerea prefati venit iam Principis etas,* que segun lós Astrologos comienza de los 21. años hasta los 28. en cuyo tiempo comienza à governar el Sol, y dà robustez, y esfuerço à la naturalez, confirma las fuerças, cumpliendose en esta edad la sentencia del Filosofo: *Sol, & homo generant hominem.* Aviendo passado el dominio de la Luna, que reyna hasta los 7. años, y el de Mercurio hasta los 14. y el de la Venus, que es la q compone el talle, robora las fuerças, haze poderosos hasta los 21. dando fin al crecer, y principio al propagar, q es esta vna gran Filosofia, y bien fundada, pues aviendo la naturalez allegado à su estado, y perfeccion, comienza el de la assimilacion, y especifica conservacion. Veate à Cardano citado por Origano 3.p. de effectib c.ii. Y no solamente hasta esta edad se ha de esperar la propagacion: pero el mismo Cardano sobre la natividad 39. dize: *Alsidaria filiorum est à 28. usque ad 42. annis, quoniam Mars, & Iupiter dominantur.* Y aunque esto tenga tantos ensanches, juzgo, que el Sol, y la presente conjucion, con la ayuda de Dlos serán tan favorables à esta gran Monarquia, que la llenaràn de felicidades, y de Regia sucession.

Y Mer-

Y Mercurio, señor de la 5. de la Regia raiz, se halla en la presente constelacion en la undecima casa de hijos, como lo es la quinta, segun los Astrologos, que son bastantissimas indicaciones para que cualquier Iudiciario pueda fundadamente asegurar la Real propagacion, y con prudencia pronosticarla, y sin adulacion ofrecerla. Y Origano lo describe en estas palabras, que corroboran lo referido. *Quando enim quinta domus, bonis bonorum radijs forevir & dominus quintae directus fuerit, & felix est, tunc fortunatus status prægnantibus promittitur, & felix sanorum liberorum parvus.* Todas estas calidades se hallan en la posicion del cielo, en la presente magna conjucion, como las podra averiguar el curioso.

Hallase en la decima casa la *Espica Virginis*, Estrella de P.M. que demuestra gran favor, y exaltacion, assi à Eclesiasticos Seglares, como Regulares por la Real mano, que está en la raiz Regia; se halla colocada en la novena, de conjucion con el afortunado, y favorable Iupiter, que es el propio significador de la presente conjucion, por tener en el lugar que se celebra mas fuerzas, y dignidades, como lo dice la *Summa Anglicana*, resolviendo, que si el significador es bueno, como lo es en la presente Iupiter fortuna mayor, será buena; si malo, como Saturno, en otras será malo: *Quorum considerationi si præfuerit fortuna, significat illa coniunctio fortunam, & contra.* Lo mismo siente Ptholom. Prop. 36. Centit. de quien lo tomaron, y experimentaron los de su Escuela: si ya no es, que signifique ampliacion, y extension de nuevos dominios, ó Estados, adonde con la jurisdicion se dilate la Religion Catolica, dirigiendo sus Reales huestes, y marciales tropas, contra enemigos de la Evangelica verdad. Y aunque Saturno nos podía embaraçar, por su dañada naturaleza, hallandose en la octava cama, y lugar de la presente constelacion, si bien se nota, no es nocivo; antes, segun sentir de *Julio Materno* lib. 3 c. 3. le promete à su Magestad felicidades grandes entrando en años: *Procedente tempore, augmentum patrimonij.* Y mas siendo señor del ascendente, del Real nacimiento:

des-

desto ay muchos A utores, que lo confirman. Y no ay que temer à la mala compagnia que tiene Iupiter de Saturno, que parece ha de amortiguar sus beneficas qualidades, filosofando por el encuentro dellas : pucs dizen los Filosofos, y Mathematicos, que Iupiter las tiene tan activas, que vence à las depravadas de Saturno: *Iupiter vincit malitiam Saturni*, como Venus à las de Marte. Y es gran texto cl de Halij para confirmacion de lo dicho , citado por Iuntino cap. II . de significacione Iovis, que dice assi : *Secundum Halij omnes res perfectibiles multiplicantur noscentes verò minuntur quia omnis Planeta quando vincit multiplicat res concordantes cum eo, & suum contrarium destruic. Vnde Saturnus tristes facit omnes res impedientes humanam naturam propter frigus, & superfluitatem humorum, sicut ca quæ habent saporem, & odorem, Iupiter verò contrarium operatur.*

Esta conjucion magna se celebra en el signo de Leon, y siente el doctor Andres Argolio con otros, gozarán de los beneficos influxos de ella, las tierras sujetas al dicho signo, como son gran parte de la Italia, Roma, Sicilia, Bohemia, Mantua, Cremona, y otras. A quien amenaza con rigores, es à la Arabia, patria del perfido Mahoma, Sarmacia, Tartaria, Dania, Suecia, Baviera, Saxonia, Ierusalen, Venecia, y otras partes sujetas al signo de Aquario : y segun Albumazar 4. de coniunctionibus magnis, diff 10. *Aquarius dominatur specialiter, super terras aqueas, & super loca fluviorum, & marium.* Y pone el exemplo Halij Abenreia. *Vt Regio nostra Anglica, quæ est quedam insula situata inter maria & circumdata aquis.* A otras tierras, y Provincias, se puede acomodar el presente exto, pero no las noto , pues la experientia lo mostrara,

En dicho signo de Aquario, en el presente año, à 18. del mes de Agosto, cerca de las 6. de la mañana , se celebrará un Eclipse de Luna, que conduce à lo que pronostico , y quisiera lo advirtiesen los que le tienen por ascendente, y las Ciudades, y tierras sujetas à dicho signo, que es esta una armonia, que deve suspender el curso la pluma , porque no se desemple la acordada musica de Platon , y el

ra-

rayo siempre hiere en lo mas fuerte, y lo noto Pihsl. text.
50. lib. 2. In singulos hemines in quorum nativitate, loca præcipua,
ut luminarum & cardines cum loco Eclypsis, vel sunt coniuncta,
vel opposita agunt. Lo que corroboro con vna pàtidad sa-
cada de Eschmid, arriba citado : sacada de la conjuncion
magna del año 1345. hablando del Eclipse, que precediò
à dicha gran conjuncion: Dize, que pudo poco el buen as-
pecto de la afable Venus, señora del Oroscopo, para qui-
tarle la total fuerça, y malicia à la tal conjuncion Sus pa-
labras son estas : *Nec nullum impedit eum Venus* (habla del
infotunado Saturno) *Non obstante, quod ipsa fuerit in aspe-*
ctu sextili à Saturno. Què juzgarèmos nosotros del presente
Eclypse, haciendose en el signo opuesto diametralmente,
al que se celebra en la pretiente conjuncion? No ay duda
nos obligaria à discurrir del fatales accidentes, y finies-
tras consequencias. Pero se deve advertir, que segun el
sentir de Halij, tomado de la doctrina de Piholemeo, para que
el Eclypse sea nocivo, y dañoso, ha de ser grado por gra-
do, lo que aqui no se verificâ, pues la conjuncion se cele-
bra en 19. grados 55. minutos de Leon, y el Eclypse en 28.
grados 22. minutos de Aquario; cosa que quita todo es-
crupulo, y asegura la materia. Lo q en el del año 1345.
sucediò, por ser grado por grado,

Iupiter señor de la 2. de la raiz Regia, y de la 11. dueño
de la conjuncion en la 8. casa, señala à su Magestad abun-
dancia de amigos, soldados, acertados Ministros, y super-
abundantes tesoros, venidos de tierras distantes, y remo-
tas, y abundancia de Flotas, y herencias de muertos, ha-
llase en la raiz en la 9. Y por passar dicha conjuncion
por la 7. Regia, señala à su Magestad victoria contra sus
enemigos. Y note el curioso, que al nacimiento del Rey
N.S. es muy temejante en la posicion del cielo, y coloca-
cion de los signos, al del señor Emperador Carlos Quinto,
y nos dâ vnas grandes confianças, ha de seguir su brio,
y que à su grandeza no ha de aver segundo : del qual ha-
blò, con admiracion, Lucas Guarico, Autor grave, citado
en dicho nacimiento por el celebre Doctor Francisco

Jun-

Iuntino, diciendo *Habet vigesimam partem Escorpionis in culmine : ergo est terria coniunctio , quare mira fecit , ipse enim vicit suos rebellles vicit Italos , & Principes habuit captivum Regem Gallorum fugavit Turcas tandem superavit Germanos : verum ad hoc accedit , quod habebat doryphoriam Lunæ , & habebat stellam lucida Coronæ in culmine & duo Simulachra . Equum alterum in Oroscopto , & in culmine Coronam Serpentariam .* Todo èl es aplicable al Real nacimiento : y es tanta la fuerça de las Estrellas fixas, en el Oriente, y Zenit del cielo, que dice Iuntino, con otros: *Quando vis respicere ad dignitatem , debes primò respicere a stellis fixis prima , & secundæ magnitudinis.*

Y por hazerse la conjucion de los luminares, acompañando à la conjucion magna , y significar la Luna à los Mahometanos (como tengo dicho) y esta ponerse bajo la proteccion del mayor luminar , y aplicarsela à su defensa, y amparo, que es significativo de la Magestad, indica, que le buscarán rendidos , y se le humillarán à sus Reales plantas, buscandole propicio, benesico, y agradable. Dizelo Cardano P. Aph. 68.

Y confirmo lo dicho con vna observacion del gran Leopoldo de Austria tract 5 in ratione decimæ domus , que dice, que quando la parte del Rey mira à su señor de buen aspecto, y al señor del ascendente, haze grandes, y nombrados Reyes, cuyas proezas, y fama, se esparce por las demás Naciones, y sus vassallos son afortunados , y dichosos en tener un tan gran Rey. Y en el Real nacimiento, Marte señor de la parte del Rey, que esta cae en la segunda en el signo de Ariete, exaltacion del Sol, casa del valiente Marte, mira al Planeta Saturno, señor del ascendente Regio, del mas afortunado aspecto, que es de trino, y de perfecta amistad, y tambien à la segunda Real, y de trino à la conjucion magna, que es lo que mas se puede deseiar, para la verificacion de dicha observacion, como lo puede ver el curioso.

Y assi infiero serà esta magna conjucion , aunque minima en su calidad , maxima en sus significaciones , y respectos , hazerse en signo favorable à la Monarquia de Es-

pa-

pana, y su dilatado Imperio: Aunque por celebrarse tan durante del ascendente, parece no descubrirà tan aprisa sus influxos, si que se retardaràn algo, como juzgan algunos. Pero esto no se ha de entender, que hasta passados algunos tiempos, no se experimentaràn, pues solo es querer dezir, que el començar à obrar disponiendo, serà desde luego: pero el perfeccionar la obra se experimentará por el tiempo. Para lo qual es gran doctrina la de Argelio cap. 2 de Eclyp. P. 3. adonde difficultando quando començaràn los efectos de los Eclypses resuelve: *Quæri potest ubi effectus Eclypsis tam in latere ut post tantum tempus, demum se servat. Non immerito hæc Ptholomaea doctrina in dubium trahitur: consentaneum namque est, Eclypses statim operari, & suos effectus aliquosque extendere.*

Si ya no es, que digamos con otra opinion, que estos beneficos influxos, que señala, serán tan permanentes, que duraràn tantos años, quantos signos ay del lugar en que se celebra esta gran constelacion, hasta el del ascendente della, contando por horas iguales. Pthol. 2 quad. c 6. *Tempus vero durationis effectus, sunt horas aequales, inter ascendentem, & locum coniunctionis magnæ, vel minoris, vel minimæ, per tot annos;* que no serán pocos. O que confirmemos su estabilidad, y permanencia, por ser Planeta dominante en ella el afortunado Iupiter, leñor de los Espanoles, segun la Suma Anglicana, cap 10. dist 2. *Tempus vero durationis effectus scitur ex fortitudine, seu debilitate domini coniunctionis.* O por celebrarse en signo fixo, como notò Alchindo: *Signum fixum, significat fixationem, & permanentiam effectus, & eius durabilitatem:* y esta celebrarse en el signo del Leon fixo, y el mas principal de la faccion ignea; que todas son pronosticaciones, que conducen mucho para nuestro consuelo.

Dando à su Magestad felizes vitorias, grandes soldados, extension, y conservacion de su gran Monarquia, rindiendole los contrarios en sus vassallos gran unión, animosos servicios y rendidos obsequios, acertados Ministros, feliz sucession en su Real, è invicta Casa, gloria para la Nacion Espanola, horror de los contrarios, exaltacion de

la

13

la Fè Catolica, y gloria de Dios , que assistirà à Nuestro
Gran Monarca, y con su ayuda , mostrará el Leon de las
Espanas su ferocidad, y se hará temido de todos, y su ex-
celso nombre se hará horroroso à las mas remotas, è in-
domitas Naciones del Oribe:

Cur metuas causa non est, Rex maximè Regum,

Optimè Rex causa non est cur metuare nihil. Ouen:

Todo lo dicho es solo vn juizio Prudencial , sacado de
las observaciones antiguas, y regulado segun probables
reglas Iudiciarias. Y assi lo dexo en este estado , sujeto à
la correccion de la Santa Madre Iglesia , de lo que no me
quiero apartar vn instante , y à la censura de los
doctos, y à Dios, que es sobre
todo.

F I N I S.

Imprimatur,

Doct, Alcaraz vic, Gñliu,

Imprimatur

Rodrigo R,F,A;



NICOLAU

S.
1
5